


| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PLAN ACADÉMICO DOCENTE | PCGE Ed.: 8 V.:1 Fecha: OCTUBRE 2021 Curso: 2021-2022 Página 1 de 4 Responsable: Directora / C. Académica |
| 3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE | | 3.1.1. Organización docente |

Introducción

El Plan Académico Docente (PAD):

El artículo 62 del Reglamento de Organización Docente y Funcionamiento del centro Asociado UNED Illes Balears (ROFCA), establece que el Centro Asociado, en relación con los objetivos y funciones descritas en el artículo 2, desarrolla su actividad académica, en coordinación y bajo dependencia de las directrices de la UNED, a través de la:


- a) Impartición de tutorías.
- b) Celebración de las pruebas presenciales.
- c) Realización de prácticas y prácticum de las asignaturas correspondientes.
- d) Ejecución de los planes de acogida y asistencia al estudiante en las relaciones administrativas con la UNED.
- e) Orientación e información al estudiante, especialmente en lo referido a la inserción laboral y el autoempleo.
- f) Actividad de la biblioteca y de los recursos tecnológicos para apoyar al estudiante en su cometido.
- g) Relación con los otros Centros del Campus.
- h) Programación de seminarios y actividades con el profesorado de la UNED.
- i) Programación y desarrollo de cursos de extensión universitaria, cursos de verano y actividades culturales y deportivas.

En el artículo 63 del Reglamento de Organización Docente y Funcionamiento del centro Asociado UNED Illes Balears (ROFCA) establece lo siguiente:

“La actividad académica del siguiente curso, especialmente la programación de tutorías, debe planificarse a través del Plan Académico Docente (PAD), realizado por la Dirección del Centro y aprobado en Patronato, Junta Rectora u órgano de gobierno colegiado equivalente, salvo delegación expresa de ésta, antes del 30 de julio del curso anterior al planificado. Dicho plan, entre otras cuestiones, establecerá el número de tutorías, su tipología, horario y profesorado-tutor necesario para el desarrollo de las mismas. El Centro sólo podrá establecer vinculación con los/las profesores/as-tutores/as que el PAD contemple”.

El Plan Académico Docente (PAD) para el curso 2021-2022, se estructura en cuatro puntos:

1. **Oferta formativa del Centro Asociado.** Se recoge información en relación con los diferentes tipos de estudios ofertados por la UNED que los estudiantes pueden cursar en el Centro Asociado Illes Balears, como: estudios de Grado, Curso de Acceso mayores de 25/45 años, CUID, Microgrados, Máster y Doctorado.
2. **Organización de la actividad académica.** Comprende la organización de la oferta educativa, fijar el calendario académico, planes de acogida para los estudiantes, profesores-tutores y PAS, también, la organización de las tutorías y de las prácticas (profesionales y de laboratorio), y la plantilla docente siguiendo la normativa vigente de la UNED (el profesorado tutor no puede realizar más de 3 tutorías anuales o su equivalente, hasta un máximo de 75h anuales). Dentro de la actividad tutorial se encuentra la elaboración del Plan de Acción Tutorial (PAT) por parte de los profesores tutores, que ponen a disposición del alumnado en el primer día de la tutoría y en el foro grupo tutoría como instrumento de apoyo didáctico con información de carácter general que debe conocer el estudiante sobre las tutorías, los contenidos de la asignatura, la bibliografía, el sistema de evaluación, las PECs, etc.

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PLAN ACADÉMICO DOCENTE | PCGE Ed.: 8 V.:1 Fecha: OCTUBRE 2021 Curso: 2021-2022 Página 2 de 4 Responsable: Directora / C. Académica |
| 3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE | | 3.1.1. Organización docente |

3. **Servicios del Centro Asociado.** Comprende los servicios de biblioteca, tecnológicos y de orientación personal y profesional que el Centro pone a disposición de los estudiantes como apoyo a su actividad académica.

4. **Evaluación del Plan Académico Docente (PAD).** La evaluación se realizará al final del curso, teniendo en cuenta las aportaciones y/o sugerencias de la comunidad académica.

Para el curso 2021-2022, al menos que las autoridades indiquen por la situación del COIV-19 lo contrario, todas las clases tutorías se realizan obligatoriamente PRESENCIALES en el Centro y las Aulas, una vez a la semana según el calendario académico del Centro Asociado. El/la PT tiene que realizar obligatoriamente las tutorías establecidas por semestre, es decir, no se pueden dar menos tutorías de las establecidas (por ej.: si un semestre tiene 12 tutorías, se realizan 12 tutorías), no pudiendo ser sustituidas por grabaciones ni agrupadas. Cada tutoría se realiza el día establecido de cada semana a la hora establecida.

No se puede cambiar el horario de las clases tutorías, a no ser por un motivo justificado que se tendrá que comunicar a través del [Buzón de comunicación del profesorado tutor](#) y realizar la recuperación en el máximo de una semana.

En el caso de que, por elevado número de alumnos matriculados, como sucede con el Curso de Acceso, alguna tutoría se ofrezca duplicada, es decir, la misma asignatura con un PT en el Centro de Palma y otro PT en el Aula de Ibiza o Menorca, cada PT se ocupa exclusivamente de los alumnos de la isla en la que imparta la tutoría. Los alumnos han de seguir exclusivamente la tutoría de dicho PT y dirigirle sus consultas.

Los profesores tutores de Grado son los responsables de corregir las PEC en tiempo y forma según las indicaciones recibidas por el Equipo Docente.

Los profesores tutores de Grado y Máster que imparten asignaturas de Prácticas Profesionales y Externas, además de las actividades propias de la naturaleza de la tutoría, son responsables de las tareas de la plataforma ginnova.uned.es/docente: crear la plaza, informar a los estudiantes sobre las plazas, confirmar las solicitudes recibidas, colgar la información de las prácticas del estudiante, generar el certificado del tutor de prácticas del Centro colaborador y cualquier otra información que requiera esta aplicación.


Los profesores tutores de Grado que tienen asignaturas con prácticas de laboratorio e informática son los responsables de las tareas de la plataforma ginnova.uned.es/docente: crear la plaza, informar a los estudiantes de las plazas y confirmar las solicitudes recibidas.

A continuación, se presenta la estructura del Plan Académico Docente (PAD) para el curso 2021-2022, las tutorías se realizan indistintamente en el Centro o en las Aulas.

| Grado | 1º curso | 2º curso | 3º curso | 4º curso |
|---|----------|----------|------------------------|------------------------|
| ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL | TP/AVIP | TP/AVIP | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| FILOSOFÍA | TP/AVIP | TP/AVIP | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| GEOGRAFÍA E HISTORIA | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP | INTERCAMPUS |
| HISTORIA DEL ARTE | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS |

3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE
3.1.1. Organización docente

| | | | | |
|--|----------------------------------|--------------------------------------|--|---|
| LENGUA Y LITERATURAS ESPAÑOLAS | TP/AVIP | TP/AVIP | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| CIENCIAS AMBIENTALES | TP/AVIP P. Laboratorio | TP/AVIP P. Laboratorio | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS TP/AVIP: solo Prácticas en empresa |
| FÍSICA | TP/AVIP P. Laboratorio | INTERCAMPUS P. Laboratorio | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| MATEMÁTICAS | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| QUÍMICA | TP/AVIP P. Laboratorio | INTERCAMPUS P. Laboratorio | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| PSICOLOGÍA | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP | INTERCAMPUS TP/AVIP P. Externas |
| ADMISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS | TP/AVIP INTERCAMPUS Prácticas |
| CC. JURÍDICAS DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| CRIMINOLOGÍA | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP | INTERCAMPUS TP/AVIP: solo Prácticum |
| DERECHO | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP |
| ECONOMÍA | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS | INTERCAMPUS TP/AVIP: solo Prácticas |
| EDUCACIÓN SOCIAL | TP/AVIP | TP/AVIP P. Profesionales | INTERCAMPUS TP/AVIP P. Profesionales | INTERCAMPUS |
| PEDAGOGÍA | TP/AVIP | TP/AVIP P. Profesionales | INTERCAMPUS TP/AVIP P. Profesionales | INTERCAMPUS TP/AVIP: solo P. Profesionales |
| SOCIOLOGÍA | TP/AVIP | TP/AVIP | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| TRABAJO SOCIAL | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS | INTERCAMPUS TP/AVIP: solo P. Externas |
| TURISMO | TP/AVIP | TP/AVIP | TP/AVIP INTERCAMPUS | INTERCAMPUS TP/AVIP: solo Prácticas |
| INGENIERÍA EN ELECTRÓNICA INDUSTRIAL Y AUTOMÁTICA | TP/AVIP P. Laboratorio | TP/AVIP P. Laboratorio | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| INGENIERÍA ELÉCTRICA | TP/AVIP P. Laboratorio | TP/AVIP P. Laboratorio | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS INDUSTRIALES | TP/AVIP P. Laboratorio | TP/AVIP P. Laboratorio | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| INGENIERÍA MECÁNICA | TP/AVIP P. Laboratorio | TP/AVIP | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |

| | | |
|---|-------------------------------|---|
|  | PLAN ACADÉMICO DOCENTE | PCGE Ed.: 8 V.:1 Fecha: OCTUBRE 2021 Curso: 2021-2022 Página 4 de 4 Responsable: Directora / C. Académica |
| 3.1. ORGANIZACIÓN DOCENTE | | 3.1.1. Organización docente |

| | | | | |
|----------------------------------|---|----------------------------------|----------------------------------|--------------------|
| INGENIERÍA EN INFORMÁTICA | TP/AVIP P. Informática | TP/AVIP P. Informática | INTERCAMPUS | INTERCAMPUS |
| | INGENIERÍA EN TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN | TP/AVIP P. Informática | TP/AVIP P. Informática | INTERCAMPUS |

| Estudios | Modalidad |
|--|---|
| MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS | TP/AVIP: solo se imparte el Prácticum |
| MÁSTER DE PSICOLOGÍA GENERAL SANITARIA | TP/AVIP: solo se imparten las Prácticas Externas |
| MICROGRADO HISTORIA EN ESPAÑA | TP/AVIP INTERCAMPUS |
| MICROGRADO EN APROXIMACIÓN EN ESTUDIOS INGLESES: LENGUA, LITERATURA Y CULTURA | TP/AVIP |
| CUID: ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS, CATALÁN Y LENGUA DE SIGNOS | TP/AVIP |
| CURSO DE ACCESO MAYORES DE 25/45 AÑOS | TP/AVIP |

Modalidades de tutoría:

TP/AVIP: impartidas por el Centro de manera presencial, cuando el número de estudiantes lo permita, por internet en directo y, de carácter voluntario, grabaciones por parte del profesorado tutor que desee apoyar a sus alumnos en su quehacer académico, como un recurso didáctico más, además de la atención del foro grupo tutoría y la corrección de PECs.

CAMPUS: cuando el número de estudiantes no permita la tutoría de centro, el CAMPUS la asume.

INTERCAMPUS: asignaturas con menos de 400 estudiantes matriculados, serán impartidas por profesores tutores de diferentes campus. Corresponde al equipo docente asignar al PT las tareas a realizar, no al Centro Asociado.